



MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UNA PATENTE DE INVENCION QUE POR VEINTE AÑOS SOLICITA DON ANDRES VILA JUSTE, VECINO DE ALBAL, PROVINCIA DE VALENCIA, POR «UN APARATO MOTO ASCENSOR PARA EXTRAER AGUAS SUBTERRANEAS».

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Con el fin de poder fertilizár más los campos de esta región eminentemente agrícola, que constituye como es sabido la riqueza de la provincia de Valencia y en general para dotar a los campos de agua abundante para el riego, hemos ideado un aparato con el cual se obtendrán ventajas inmensas para la extracción de aguas subterráneas.

Dicho aparato consiste en un tanque en el que automáticamente por medio de sus correspondientes railes facilita la ascendencia y descendencia sobre el nivel del agua, dando lugar a que la bomba instalada en su interior tome la misma a su nivel cuerpo bomba, siendo así que su aspiración natural es a ocho metros, en la cual se produce a un veinticinco por ciento de economía en la fuerza motriz.

El aparato se compone de un tanque de hierro, herméticamente cerrado en la parte inferior, en la que en su interior vé instalado un grupo motor y bomba centrífuga. Dicho aparato tanque asciende o desciende sobre el nivel del agua, teniendo como base para su flotación unos railes guias que lo hacen ascender y descender según el movimiento del agua, ascendente o descendente, llevando en su interior tornos punto de fijación para detener dicho aparato según conveniencia.

En dicho tanque y en su parte inferior y acoplado a su cuerpo bomba, lleva montada la tubería de aspiración con válvula de retención.

La tubería impelente se compone de tubería ascendente y tubería fija. La tubería de ascendencia esté instalada en su interior del tanque, seguidamente de cuerpo de bomba y válvula de paso, luego subimos a introducirla en la fija y a su entrada encontramos la cámara estópera para facilitar la ascendencia y descendencia y la absorción del agua.

Todo e-

llo tal y como se describe en los planos que se acompañan.

REIVINDICACION

Reivindicco como nuevo y de mi propia y exclusiva invención:

Un tanque de hierro en el cual y sumergido al nivel de las aguas subterráneas hermeticamente cerrado por la parte inferior y en el interior del mismo lleve un motor y bomba que da acceso a las aguas.

N O T A

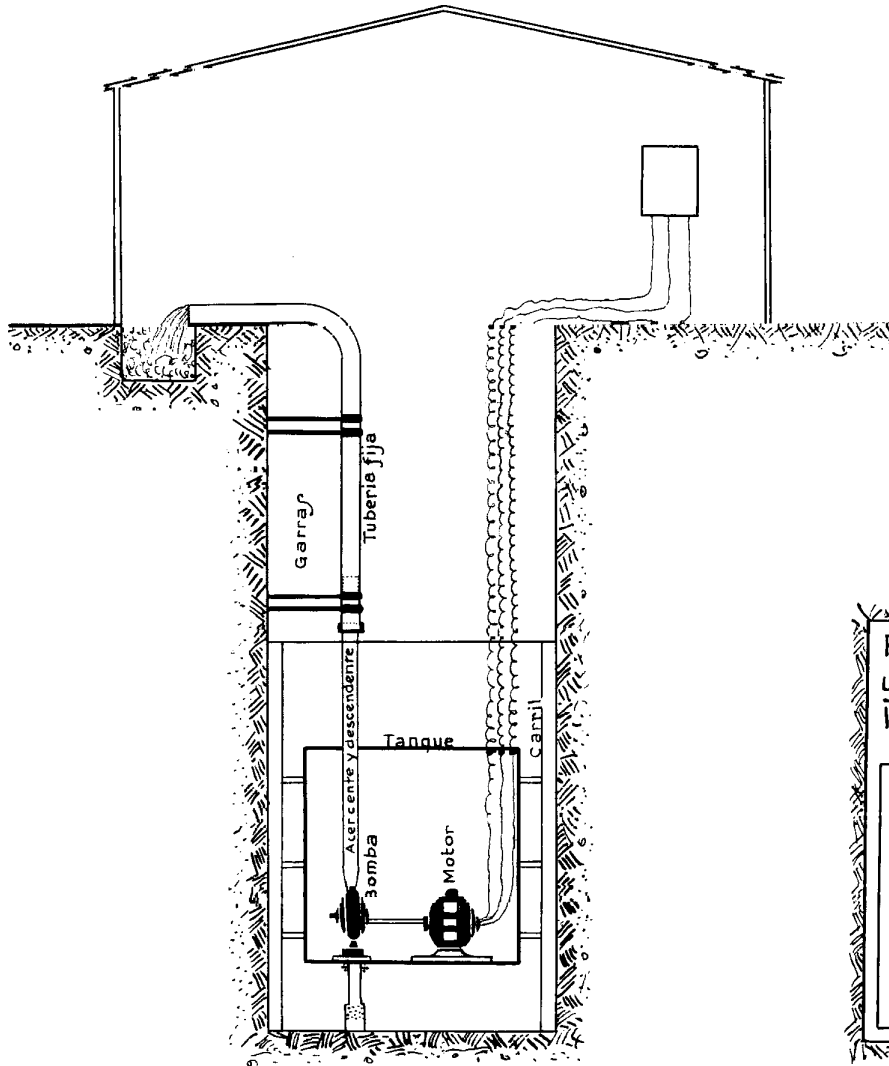
La Patente de invención por veinte años que se solicita ha de recaer por " UN APARATO MOTOR ASCENSOR PARA EXTRAER AGUAS SUBTERRANEAS".

Madrid, 1º de Agosto de 1.927.

P. A.

Juan del Val

PROYECTO MOTO-CENJOR "Vila"



P.A.
Juan del Valle

